

2. Por idiomas, niveles y etapas, las sedes, las fechas y el número de inmersiones serán:

6º DE PRIMARIA 360 PLAZAS			
Idioma	Sede	Fecha	Plazas
INGLÉS	Cuacos de Yuste C.E.A.	Del 2 al 9 de agosto	25
	Cuacos de Yuste C.E.A.	Del 9 al 16 de agosto	25
	Cuacos de Yuste C.E.A.	Del 16 al 23 de agosto	25
	Cuacos de Yuste C.E.A.	Del 23 al 30 de agosto	25
	Caminomorisco Residencia "Gregorio Marañón"	Del 12 al 19 de julio	80
	Caminomorisco Residencia "Gregorio Marañón"	Del 19 al 26 de julio	80
	Pasarón de la Vera Campamento "Las Castellanas"	Del 2 al 9 de agosto	60
FRANCÉS	Cabeza del Buey Escuela Hogar "San Vicente"	Del 19 al 26 de julio	20
PORTUGUÉS	Hervás Residencia de estudiantes	Del 19 al 26 de julio	20

1º E.S.O. 140 PLAZAS			
Idioma	Sede	Fecha	Plazas
INGLÉS	Jarandilla Residencia V Centenario	Del 19 de julio al 2 de agosto	60
	Pasarón de la Vera Campamento "Las Castellanas".	Del 9 al 16 de agosto	60
FRANCÉS	Cabeza del Buey Escuela Hogar "San Vicente"	Del 12 al 19 de julio	10
PORTUGUÉS	Hervás Residencia de estudiantes	Del 12 al 19 de julio	10

3

Csv:	FDJEXCVAXNGCBQC8TJSSLHN2B6QZV2	Fecha	03/02/2026 14:13:34
Firmado Por	MARIA DEL PILAR PEREZ GARCIA - Secretaria Gral De Educac. Y Form. Pr		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/58



2º E.S.O. 140 PLAZAS			
Idioma	Sede	Fecha	Plazas
INGLÉS	Jarandilla Residencia V Centenario	Del 2 al 16 de agosto	60
	Pasarón de la Vera Campamento "Las Castellanas".	Del 16 al 30 de agosto	60
FRANCÉS	Cabeza del Buey Escuela Hogar "San Vicente"	Del 12 al 19 de julio	10
PORTUGUÉS	Hervás Residencia de estudiantes	Del 12 al 19 de julio	10

3º E.S.O. 80 PLAZAS			
Idioma	Sede	Fecha	Plazas
INGLÉS	Jarandilla Residencia V Centenario	Del 16 al 30 de agosto	60
FRANCÉS	Cabeza del Buey Escuela Hogar "San Vicente"	Del 5 al 12 de julio	10
PORTUGUÉS	Hervás Residencia de estudiantes	Del 5 al 12 de julio	10

4º E.S.O. 80 PLAZAS			
Idioma	Sede	Fecha	Plazas
INGLÉS	Caminomorisco Residencia "Gregorio Marañón"	Del 28 de junio al 12 de julio	60
FRANCÉS	Cabeza del Buey Escuela Hogar "San Vicente"	Del 5 al 12 de julio	10
PORTUGUÉS	Hervás Residencia de estudiantes	Del 5 al 12 de julio	10

Csv:	FDJEXCVAXNGCBQC8TJSSLHN2B6QZV2	Fecha	03/02/2026 14:13:34
Firmado Por	MARIA DEL PILAR PEREZ GARCIA - Secretaria Gral De Educac. Y Form. Pr		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/58



1º y 2º BACHILLERATO 56 PLAZAS			
Idioma	Sede	Fecha	Plazas
INGLÉS	Caminomorisco Residencia "Gregorio Marañón"	Del 28 de junio al 12 de julio	16
FRANCÉS	Cabeza del Buey Escuela Hogar "San Vicente"	Del 28 de junio al 5 de julio	20
PORTUGUÉS	Hervás Residencia de estudiantes	Del 28 de junio al 5 de julio	20

1º y 2º GRADO BÁSICO DE F.P. 4 PLAZAS			
Idioma	Sede	Fecha	Plazas
INGLÉS	Caminomorisco Residencia "Gregorio Marañón"	Del 28 de junio al 12 de julio	4

3. Las plazas, sedes y fechas de realización de las inmersiones no serán definitivas hasta que se complete el procedimiento de contratación administrativa, el cual será licitado por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura. Este procedimiento tiene como objetivo garantizar la adecuada ejecución de las inmersiones, seleccionando las empresas que las desarrollen conforme a los términos de la presente Resolución y considerando posibles circunstancias que pudieran impedir la utilización de alguna de las sedes propuestas. Asimismo, existe la posibilidad de cancelar la inmersión en una o más sedes si en el proceso de licitación no se adjudican las plazas.

4. La selección del alumnado beneficiario de las inmersiones lingüísticas se realizará conforme a los criterios de valoración contemplados en el resuelto noveno y recogidos en el Anexo II, determinados por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

5. Estas inmersiones estarán destinadas a la mejora de la competencia comunicativa en lengua inglesa, francesa y portuguesa, y se articularán específicamente en torno al desarrollo de las destrezas orales del alumnado de 6º de Educación Primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y 1º y 2º de Grado Básico de Formación Profesional.

6. El programa se dirige al alumnado matriculado en centros docentes sostenidos con **fondos públicos** de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Csv:	FDJEXCVAXNGCBQC8TJSSLHN2B6QZV2	Fecha	03/02/2026 14:13:34
Firmado Por	MARIA DEL PILAR PEREZ GARCIA - Secretaria Gral De Educac. Y Form. Pr		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/58



